

ACTA DE LA DECIMA NOVENA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BIT-LINE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍA EN LINEA CIA LTDA.

En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 02 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 09:00 horas, en el local de la Compañía, ubicado en las Hiedras cuatrocientos veintiocho y Río Coca de esta ciudad, se reúnen todos los socios de la Compañía BIT-LINE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍA EN LINEA CIA LTDA., en Junta General Extraordinaria Universal, con el fin exclusivo de conocer y aprobar los Informes Financieros por parte del Gerente de la Compañía, correspondiente al Período: 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

La señora María Clelia Victoria Miño Echeverría, Presidenta de la compañía, toma la palabra y manifiesta lo siguiente:

Estimados señores accionistas o socios. Siendo las 09:00 horas del día 02 del mes de abril del 2018, en la dirección establecida que es, Calle Las Hiedras 428 y Río Coca, procedo a iniciar la Junta de Socios. Daré lectura a la lista de accionistas o socios para verificar su asistencia.

Nombres completos del socio(s), accionista(s), participe(s)	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	ASISTENCIA
HILDA ITALIA CRUZ HERRERA	170126578-5	1%	PRESENTE
MARIA CLELIA VICTORIA MIÑO ECHEVERRIA	170073044-1	1%	PRESENTE
CHUQUIMARCA MIÑO ANA LUCIA DEL ROSARIO	171009953-0	98%	PRESENTE

Una vez verificado la asistencia de los accionistas, propongo que la Sra. Hilda Italia Cruz Herrera haga las funciones de secretaria para ésta junta y elaboración del acta.

Secretaria: Acepto la función de secretaria para esta Junta.

Punto 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2017: Señor Gerente General, por favor, proceda a la lectura de su informe.

Gerente: Estimadas señoras Accionistas de la Compañía procedo a dar lectura del Informe de Gerencia, referente al año 2017.

Secretaria: Muchas gracias, señor Gerente. A continuación los señores accionistas indicarán si este informe es aprobado.

Toma la palabra la señora Ana Lucía del Rosario Chuquimarca Miño, quien manifiesta que la empresa ha tenido un decrecimiento en ventas, situación que se espera mejorar con nuevas estrategias de mercado y el trabajo continuo de parte de la Gerencia General y colaboradores.

Por lo expuesto anteriormente, el informe expuesto por el señor Gerente es aprobado.

Toma la palabra la señora María Clelia Victoria Miño Echeverría, quien aprueba la gestión del Gerente General de la Compañía y aprueba el Informe presentado.

Finalmente toma la palabra la Señora Hilda Italia Cruz Herrera, quien apoya la gestión realizada por todo el personal de la compañía y aprueba el informe del Gerente General de la Compañía.
Se somete a votación y los señores accionistas, de acuerdo a su criterio, el informe de la Gerencia General ha sido aprobado por unanimidad.

Punto 2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2017. En función del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, les pregunto a los accionistas o socios si dichos balances y estado de pérdidas y ganancias son aprobados por unanimidad.

La junta de Socios aprueba por unanimidad.

Señores accionistas o socios de acuerdo a su criterio, los balances y estados de pérdidas y ganancias del año 2017 han sido aprobados por unanimidad.

Punto 3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017:

Secretaria: Pongo a consideración de la junta que en virtud de lo expuesto en los puntos primero y segundo, los resultados del ejercicio económico 2017 son: utilidades antes de impuestos: \$18071.12, impuesto a la renta: \$3572.34, utilidad de los trabajadores \$2710.67 reserva legal: \$1492.77 y una Utilidad Neta del ejercicio \$ 11788.11 En base al punto 3 los socios han conocido los resultados del ejercicio económico 2017, los acepta unánimemente.

Posteriormente la junta de socias decide que las utilidades del año 2017 serán repartidas en los correspondientes dividendos

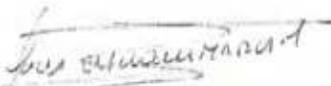
Secretaria: En función de lo resuelto, las utilidades netas del ejercicio económico del 2017 que ascienden a USD \$ 11788.11 serán destinadas al pago de dividendos a los socios.

Siendo las 11:30 horas, habiéndose analizado todos los puntos del orden del día, propongo un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta respectiva.

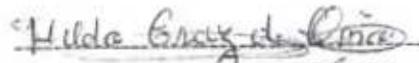
Presidente: Aprobado el receso

Secretaria: Siendo las 12:00 horas, procedo a leer el acta de junta general de accionistas. Si están de acuerdo con la misma, por favor, señores accionistas les pido que firmen el Acta.

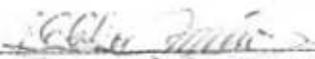
Presidente: Señores accionistas, una vez firmada el acta, doy por concluida esta reunión. Muchas gracias.



ANA LUCIA DEL ROSARIO CHUQUIMARCA MIÑO
CI. 171009953-0



HILDA ITALIA CRUZ HERRERA
CI. 170126578-5



MARIA CLELIA VICTORIA MIÑO ECHEVERRIA
CI. 170073044-1